

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Departamento de Estadística

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año 2

VOLUMEN 21



**Septiembre
2010**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML





CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Septiembre 2010	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	5
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.3	Peritajes por Violencia Sexual	13
2.4	Peritajes por Violencia Comunitaria	16
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	18
2.6	Peritajes a personas Bajo Custodia	20
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	21
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	25
5	Conclusiones	28

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Septiembre del año 2010 se realizó un total de 4,792 peritajes médico-legales, con una disminución global de 911 pericias a personas vivas y fallecidas en relación a Septiembre del 2009 (Cuadro No. 1). Se realizó 4.360 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 30.1 personas vivas (Cuadro No. 2).

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Comparativo Septiembre 2009- Septiembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Peritajes	No. de Casos		%	
	2009	2010	2009	2010
A Personas Vivas	5056	4220	88,65	88.06
A Fallecidos	138	140	2,42	2.92
Análisis de Laboratorio	509	432	8,93	9.02
TOTALES	5703	4792	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales Totales
Casos valorados en personas Vivas y Fallecidas según Hecho Investigado
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Hecho Investigado	Personas Sobrevivientes	Personas Fallecidas	Totales
Violencia Comunitaria	1795	50	2994
Violencia Intrafamiliar	770		
Violencia Sexual	379		
Accidentes de Tránsito	287	31	318
Accidentes laborales	8	0	8
Otros Accidentes	30	24	54
Violencia Psíquica	302	0	302
Autoagresión	0	11	11
Enfermedades	649	16	665
No Determinadas	0	8	8
TOTALES	4220	140	4360

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 3
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Comparativo Septiembre 2009 – Septiembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Hecho Investigado	No. de Casos Agosto		Variación	
	2009	2010	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	2084	1795	-289	-13,87
Violencia Intrafamiliar	978	770	-208	-21,27
Atención a personas Bajo Custodia	725	649	-76	-10,48
Accidente de Tránsito	520	287	-233	-44,81
Violencia Sexual	379	379	0	0,00
Lesiones Psíquicas	315	302	-13	-4,13
Accidente Laboral	48	8	-40	-83,3
Otros Accidentes	7	30	23	0
TOTALES	5056	4220	-836	-16,5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 3, muestra que en Septiembre del 2010 se realizaron 4,220 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 78.4% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 7.1% para valorar lesiones psíquicas, el 13.5% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1% para determinar la edad biológica. Se observa en todas las valoraciones un importante descenso de los peritajes en el mes que se evalúa con respecto al mes de septiembre del 2009.

Cuadro No. 4
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Casos según Género de las personas evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1156	64.40	639	35.60
Violencia Intrafamiliar	192	24.94	578	75.06
Atención a Personas Bajo Custodia	620	95.53	29	4.47
Accidentes de Tránsito	200	69.70	87	30.30
Violencia Sexual	44	11.60	335	88.40
Lesiones Psíquicas	107	35.43	195	64.57
Accidentes Laborales	8	100	0	0
Otros accidentes	18	60	12	40
TOTALES	2345	55.57	1875	44.43

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.4 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en hombres y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales, otros accidentes y en personas bajo

custodia. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

Cuadro No. 5
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas						Sin datos de edad	Totales
	0 a 10	11 a 17	18 a 22	23 a 35	36 a 50	51 y más		
Violencia Comunitaria	32	206	325	783	315	134	0	1795
Violencia Intrafamiliar	42	67	109	368	132	52	0	770
Violencia Sexual	101	223	24	21	8	2	0	379
Violencia Psíquica	49	68	21	90	50	24	0	302
Accidentes de Tránsito	27	23	34	111	55	37	0	287
Accidentes Laborales	0	2	2	2	0	2	0	8
Otros Accidentes	2	2	7	13	5	1	0	30
Atención a personas Bajo Custodia	0	100	118	270	105	36	20	649
TOTALES	253	691	640	1658	670	288	20	4220

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.5, muestra que la mayoría de los peritajes médico-legales se realizan a personas en el rango de 18 a 50 años de edad; los peritajes por violencia sexual se realizan con más frecuencia en menores de 18 años.

El grupo de 23 a 35 años es el más afectado por las diferentes formas de violencia, a excepción de la violencia sexual donde predomina el grupo de 11 a 17 años y 0 a 10 años de edad.

Cuadro No. 6
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Autoridad Solicitante	Peritajes	Porcentaje
Policía Nacional	4116	94,40
Juez de Distrito	202	4,63
Ministerio Público	18	0,41
Juez Local	10	0,23
PDDH	8	0,19
Ministerio del Trabajo	6	0,14
TOTAL	4360	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 6, muestra que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 94.4% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 7a
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				Totales	Porcentaje
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas		
Managua	558	286	86	297	1227	37,80
Masaya	175	40	24	0	239	7,36
Chinandega	116	35	42	0	193	5,95
León	86	47	27	0	160	4,93
Matagalpa	74	29	20	0	123	3,79
Rivas	72	36	10	0	118	3,64
Estelí	62	39	12	0	113	3,48
Diriamba	63	34	7	0	104	3,20
Puerto Cabezas	57	32	7	0	96	2,96
Jinotepe	63	25	7	0	95	2,93
Granada	47	29	10	5	91	2,80
Masatepe	64	22	3	0	89	2,74
Tipitapa	38	22	15	0	75	2,31
Juigalpa	49	8	12	0	69	2,13
Boaco	43	17	8	0	68	2,09
Jinotega	40	12	12	0	64	1,97
Somoto	39	10	10	0	59	1,82
Ocotal	35	10	11	0	56	1,73
Bluefields	27	9	10	0	46	1,42
Las Minas	21	8	15	0	44	1,36
Nueva Guinea	20	5	15	0	40	1,23
El Rama	24	0	11	0	35	1,08
Acoyapa	15	5	2	0	22	0,68
San Carlos	7	10	3	0	20	0,62
NICARAGUA	1795	770	379	302	3246	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro 7a refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas, donde de manera general sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación a violencia comunitaria, violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas con 1227 casos con un porcentaje de 37.80%, segundo lugar la delegación Masaya 239 para 7.36%, le continúa Chinandega con 193 con 5.95%, León con 160 y 4.97% y luego Granada con 123 y 3.79% del total contabilizado en el mes de Septiembre del 2010.

Cuadro No. 7b
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Accidental
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

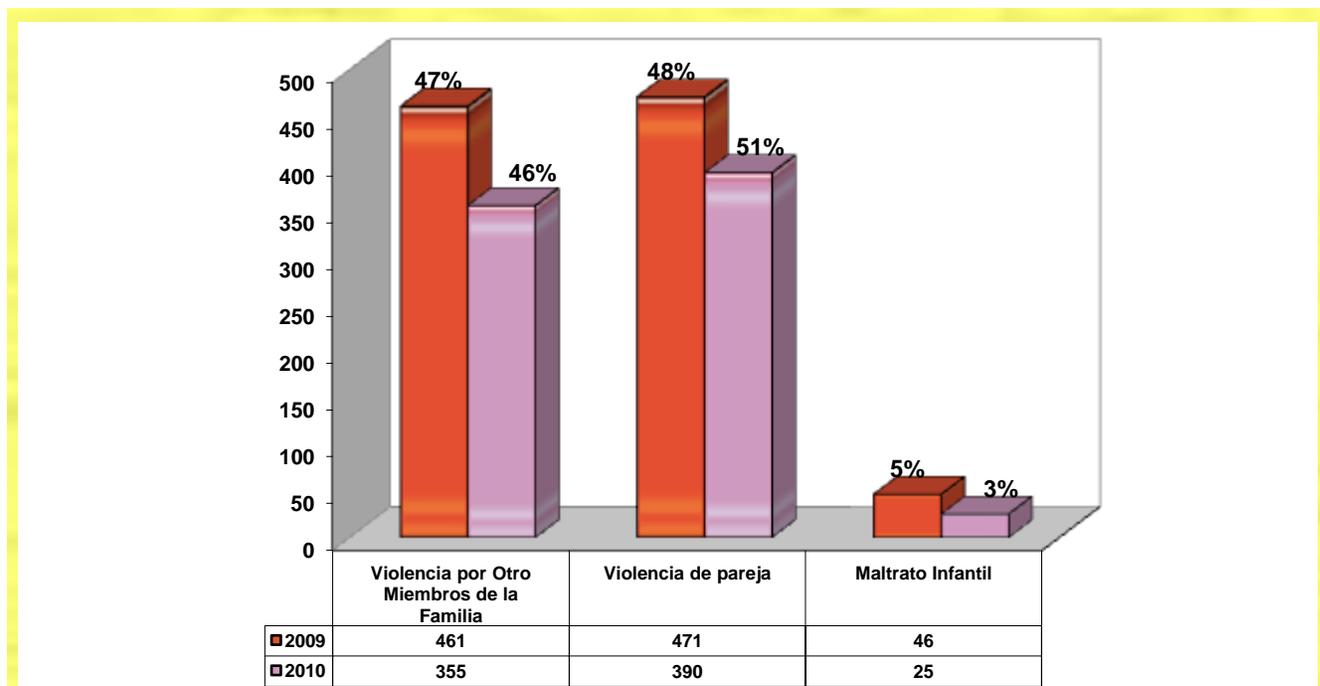
Delegaciones Forenses	Peritajes según Accidente Investigado			Totales	Porcentaje
	Tránsito	Laboral	Otros		
Managua	125	5	7	137	42,15
León	16	2	3	21	6,46
Boaco	10	0	9	19	5,85
Granada	17	0	0	17	5,23
Matagalpa	14	1	0	15	4,62
Ocotal	12	0	2	14	4,31
Tipitapa	13	0	0	13	4,00
Masaya	12	0	0	12	3,70
Puerto Cabezas	11	0	0	11	3,38
Jinotepe	8	0	0	8	2,46
Jinotega	4	0	4	8	2,46
Chinandega	6	0	1	7	2,15
El Rama	6	0	1	7	2,15
Estelí	7	0	0	7	2,15
Nueva Guinea	6	0	0	6	1,85
Somoto	4	0	0	4	1,23
Bluefields	3	0	1	4	1,23
Diriamba	3	0	0	3	0,92
Rivas	2	0	1	3	0,92
Las Minas	2	0	1	3	0,92
Juigalpa	2	0	0	2	0,62
San Carlos	2	0	0	2	0,62
Acoyapa	2	0	0	2	0,62
Masatepe	0	0	0	0	0,00
NICARAGUA	287	8	30	325	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En cuanto a los accidentes en general, se contabilizaron un total de 325. Los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 287, luego los otros accidentes con 30 casos y los accidentes laborales con 8. Los primeros lugares los ocupan la sede Managua, León, Boaco Granada y Matagalpa. (Cuadro 7b).

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 1
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Comparativo Septiembre 2009 – Septiembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No.1 muestra que en Septiembre de 2010, a nivel nacional, el 51% de las pericias médico legales por violencia intrafamiliar fue por violencia de pareja, por otro miembro de la familia, 46% y el 3% correspondió a violencia infantil.

Se observó que en Septiembre de 2010 hubo un importante descenso de forma global en la violencia intrafamiliar en todas sus formas, con respecto a Septiembre del 2009, (208 casos menos).

Durante el mes de Septiembre del 2010 se contabilizaron 770 peritajes por violencia intrafamiliar, equivalente a 25 casos por día.

Cuadro No. 8
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Tipos de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Totales	Porcentaje
Managua	179	105	2	286	37,14
León	21	25	1	47	6,10
Masaya	21	19	0	40	5,19
Estelí	17	20	2	39	5,06
Rivas	15	16	5	36	4,67
Chinandega	8	25	2	35	4,54
Diriamba	13	18	3	34	4,41
Puerto Cabezas	7	25	0	32	4,16
Granada	10	16	3	29	3,77
Matagalpa	12	17	0	29	3,77
Jinotepe	10	15	0	25	3,25
Tipitapa	7	13	2	22	2,86
Masatepe	11	11	0	22	2,86
Boaco	9	8	0	17	2,21
Jinotega	4	8	0	12	1,56
San Carlos	1	8	1	10	1,30
Somoto	1	9	0	10	1,30
Ocotal	2	8	0	10	1,30
Bluefields	3	5	1	9	1,17
Juigalpa	2	6	0	8	1,04
Las Minas	2	5	1	8	1,04
Nueva Guinea	0	3	2	5	0,65
Acoyapa	0	5	0	5	0,65
El Rama	0	0	0	0	0,00
NICARAGUA	355	390	25	770	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 286 casos. En orden decreciente le siguen las delegaciones de León, Masaya, Estelí y Rivas, (Cuadro No. 8).

Cuadro No. 9
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Género de personas atendidas por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Género		Totales
	Masculino	Femenino	
Managua	14	91	105
León	1	24	25
Chinandega	3	22	25
Puerto Cabezas	5	20	25
Estelí	3	17	20
Masaya	1	18	19
Diriamba	3	15	18
Matagalpa	2	15	17
Granada	2	14	16
Rivas	3	13	16
Jinotepe	0	15	15
Tipitapa	1	12	13
Masatepe	0	11	11
Somoto	1	8	9
Boaco	1	7	8
San Carlos	0	8	8
Jinotega	0	8	8
Ocotal	1	7	8
Juigalpa	0	6	6
Acoyapa	0	5	5
Las Minas	0	5	5
Bluefields	0	5	5
Nueva Guinea	0	3	3
El Rama	0	0	0
NICARAGUA	41	349	390

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.9 nos muestra que la violencia de pareja se valoró en un 89.5% en mujeres y en un 10.5% en hombres.

Cuadro No. 10
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia de Pareja
Grupos de Edad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Grupos de Edad					Totales
	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Managua	5	16	63	16	5	105
León	1	3	17	3	1	25
Chinandega	0	6	15	4	0	25
Puerto Cabezas	0	5	16	3	1	25
Estelí	0	3	13	4	0	20
Masaya	1	4	10	4	0	19
Diriamba	0	3	10	4	1	18
Matagalpa	1	6	9	1	0	17
Granada	2	2	7	4	1	16
Rivas	3	2	6	5	0	16
Jinotepe	1	0	12	2	0	15
Tipitapa	1	0	8	4	0	13
Masatepe	2	0	8	1	0	11
Somoto	0	0	7	1	1	9
Boaco	0	1	5	1	1	8
San Carlos	0	0	5	3	0	8
Jinotega	3	1	2	1	1	8
Ocotral	1	2	5	0	0	8
Juigalpa	0	0	6	0	0	6
Acoyapa	2	0	3	0	0	5
Las Minas	0	1	3	1	0	5
Bluefields	0	2	3	0	0	5
Nueva Guinea	0	1	1	1	0	3
El Rama	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	23	58	234	63	12	390

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En cuanto a los grupos de edad la violencia de pareja se presentó en mayor porcentaje en el grupo de 23-35 años (60%). En segundo lugar aparece el grupo de 36-50 (16%) y en tercer lugar el grupo de 18-22 años (14%), (Cuadro No. 10).

Cuadro No. 11
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Intrafamiliar
Evidencias de Daño Corporal por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Septiembre 2010

Causa del Peritaje	Grupos de Edad						Total
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia de Pareja	0	3	13	60	15	5	96
Violencia Infantil	0	0	0	0	0	0	0
Violencia por Otro Miembro de la Familia	8	11	24	69	42	18	172
TOTALES	8	14	37	129	57	23	268
PORCENTAJES	3,0%	5,2%	13,8%	48,1%	21,3%	8,6%	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Managua, que representa el 37.14% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 93.7% en general. En los casos de violencia de pareja en el 91.4% (96 de 105) y 96% de violencia por otro miembro de la familia (172 de 179). El daño corporal estuvo ausente en los casos de violencia infantil, (Cuadro No 11).

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 12
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	86	Ocotral	11
Chinandega	42	Granada	10
León	27	Rivas	10
Masaya	24	Somoto	10
Matagalpa	20	Bluefields	10
Tipitapa	15	Boaco	8
Nueva Guinea	15	Jinotepe	7
Las Minas	15	Diriamba	7
Juigalpa	12	Puerto Cabezas	7
Jinotega	12	Masatepe	3
Estelí	12	San Carlos	3
El Rama	11	Acoyapa	2
NICARAGUA 379			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.12 muestra que a nivel nacional, en Septiembre del 2010, se registraron 379 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 12.6 casos por día.

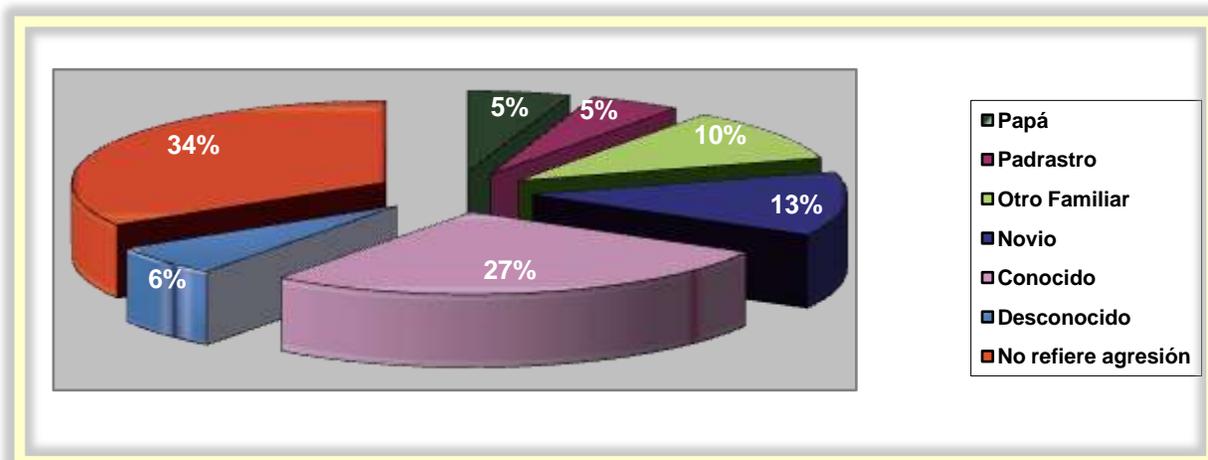
Cuadro No. 13
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Casos por Género según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Delegaciones Forenses	Masculino	Femenino	Total
Managua	15	71	86
Chinandega	8	34	42
León	2	25	27
Masaya	3	21	24
Matagalpa	1	19	20
Tipitapa	0	15	15
Nueva Guinea	4	11	15
Las Minas	2	13	15
Juigalpa	0	12	12
Jinotega	1	11	12
Estelí	3	9	12
El Rama	0	11	11
Ocotal	1	10	11
Granada	0	10	10
Rivas	0	10	10
Somoto	0	10	10
Bluefields	1	9	10
Boaco	0	8	8
Jinotepe	0	7	7
Diriamba	2	5	7
Puerto Cabezas	0	7	7
Masatepe	0	3	3
San Carlos	1	2	3
Acoyapa	0	2	2
NICARAGUA	44	335	379

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El 88.4% de peritajes se realizó en mujeres y el 11.6% corresponde a hombres, (Cuadro No.13).

Gráfico No. 2
Peritajes médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Porcentajes por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No. 2 muestra que en el 60% de los casos el agresor es conocido y se trata de miembros de su familia, novio o conocidos.

Cuadro No. 14
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencia de Daño Corporal según Género de la Víctima
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Género de la Víctima	Data de las Lesiones según Casos Positivos		Hallazgos físicos consistentes con Tocamiento	Totales
	Reciente	Antigua		
Masculino	11	7	12	30
Femenino	59	144	37	240
TOTALES	70	151	49	270

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El peritaje fue POSITIVO para hallazgos físicos de agresión sexual al momento de la evaluación médico-legal en el 36.7% de casos en varones y en el 63.3% en mujeres (Cuadro No.14). Los casos positivos representan el 71.2% del total de casos valorados en el país. Estos resultados hacen ver la necesidad de que el relato de la víctima y el peritaje de daño psíquico adquieran el nivel de prueba, ya que este tipo de agresiones ocurre en la intimidad, sin testigos en la mayoría de las circunstancias, y en un porcentaje importante de casos (28.8%) no se obtienen pruebas de daño físico.

En 221 lesiones determinantes de penetración, al momento del peritaje el 68% corresponden a vieja data (más de 10 días de evolución) y el 32% son de reciente data (menores de 10 días de ocurrido el hecho). Esto indica que la mayoría de las víctimas se presentan tardíamente a la valoración médico-legal. Los hallazgos consistentes con tocamiento representan el 18% del total, (Cuadro No. 14).

Cuadro No. 15
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Sexual
Evidencias de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Septiembre 2010

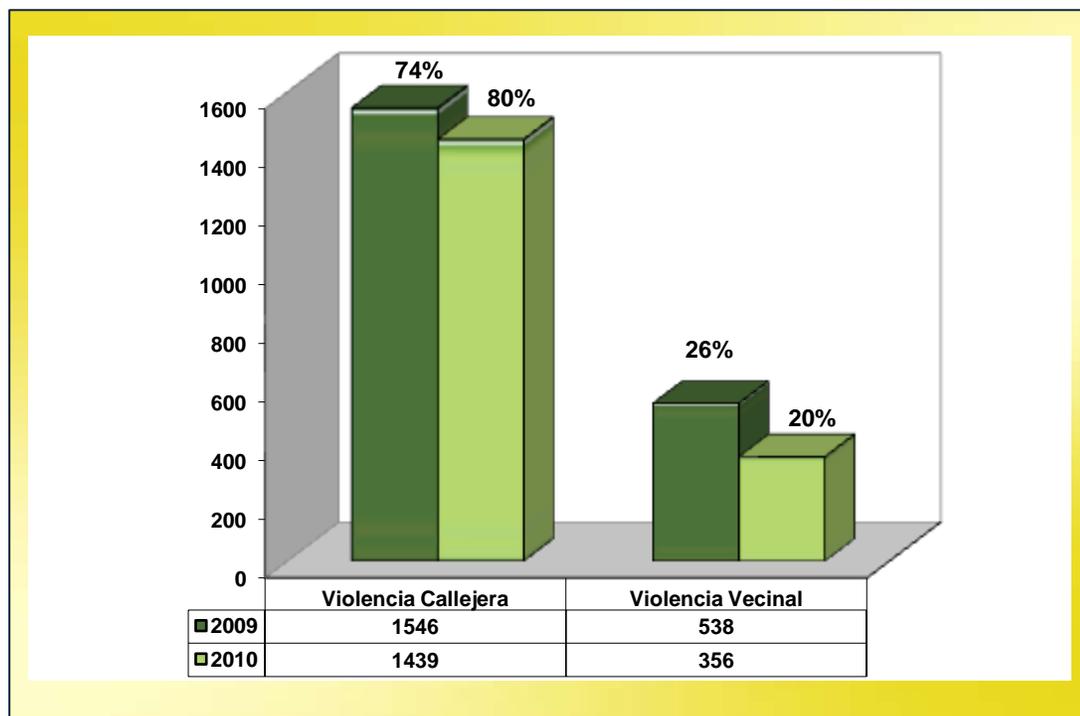
Hecho Investigado	Casos con Daño Corporal según Grupos de Edad					Total
	0-10	11-17	18-22	23-35	51 y más	
Violencia Sexual	5	7	4	1	1	18
PORCENTAJES	27,8%	38,8%	22,2%	5,6 %	5,6%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En la delegación Managua, de 86 casos valorados por violencia sexual, solamente el 21% (18 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial, (Cuadro No. 15).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 3
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Comparativo Septiembre 2009 – Septiembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Septiembre de 2010, se realizaron 1,795 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 60 casos por día; de este total el 80% fue por violencia callejera y el 20% por violencia vecinal con una relación de 4:1.

Hubo en Septiembre de 2010 una disminución de pericias por violencia comunitaria, (289 casos menos) con relación a Septiembre del 2009. (Gráfico No.3).

Cuadro No. 16
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Tipo de Violencia por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria		Totales
	Callejera	Vecinal	
Managua	420	138	558
Masaya	117	58	175
Chinandega	105	11	116
León	73	13	86
Matagalpa	68	6	74
Rivas	49	23	72
Masatepe	50	14	64
Jinotepe	58	5	63
Diriamba	55	8	63
Estelí	47	15	62
Puerto Cabezas	47	10	57
Juigalpa	48	1	49
Granada	41	6	47
Boaco	38	5	43
Jinotega	31	9	40
Somoto	32	7	39
Tipitapa	35	3	38
Ocotol	29	6	35
Bluefields	15	12	27
El Rama	24	0	24
Las Minas	21	0	21
Nueva Guinea	14	6	20
Acoyapa	15	0	15
San Carlos	7	0	7
NICARAGUA	1439	356	1795

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No. 16 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,795 en Septiembre del 2010. La sede Managua es la que realizo mayor número de peritajes con 558, le continúan las delegaciones de Masaya con 175, Chinandega con 116, León con 86 y Matagalpa con 74 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron Nueva Guinea, Acoyapa y San Carlos con 20, 15 y 7 respectivamente.

Cuadro No. 17
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Comunitaria
Evidencia de Daño Físico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Septiembre 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad						Totales
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Callejera	8	52	60	173	71	30	394
Violencia Vecinal	5	17	17	58	23	13	133
Violencia entre Reclusos	1	1	8	12	1	1	24
TOTALES	14	70	85	243	95	44	551
PORCENTAJES	2,54%	12,70%	15,42%	44,10%	17,24%	8,00%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La evidencia del daño físico presente en la violencia comunitaria y entre reclusos se refleja en el cuadro No. 17 donde se observa por grupos de edad. Así observamos que en el grupo de 23-35 años, se presentó el mayor porcentaje con 44.1% del total. Le continúa el grupo de 36-50 con 17.24% y en tercer lugar encontramos al grupo de 18-22 años con 15.42% del total, reflejado en su mayoría en la violencia callejera, que representa el 71.5% del total.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 18
Peritajes médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Comparativo Septiembre 2009- Septiembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua

Delegación	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2009	2010
Managua	314	297

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan exclusivamente en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, debido a que las restantes delegaciones del IML no cuentan actualmente con este servicio. Hubo una disminución de 17 casos en relación al mismo período del año 2009 (Cuadro No.18).

Cuadro No. 19
Peritajes Médico-Legales en Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Septiembre 2010

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		Totales	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	55	125	180	60,6
Violencia Sexual	13	40	53	17,8
Violencia Comunitaria	2	20	22	7,4
Estado de Salud Mental Bajo Custodia	25	1	26	8,8
Otra causa	11	5	16	5,4
TOTALES	106	191	297	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino, con una relación 2:1.

Cuadro No. 20
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención por Violencia Psíquica
Evidencias de Daño Psíquico por Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Septiembre 2010

Hecho Investigado	Grupos de Edad						TOTALES
	0-10	11-17	18-22	23-35	36-50	51 y más	
Violencia Intrafamiliar	8	15	7	36	20	12	98
Violencia Sexual	7	14	1	2	0	0	24
Violencia Comunitaria	0	1	0	6	2	3	12
TOTALES	15	30	8	44	22	15	134
PORCENTAJES	11,2%	22,4%	6,0%	32,8%	16,4%	11,2%	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En 134 casos de 297 se determinó pericialmente daño psíquico, para un 45.1%. La mayor frecuencia ocurrió en el grupo de personas entre 23 a 35 años de edad con un 32.8% del total. (Cuadro No. 20).

2.6 PERITAJES A PERSONAS BAJO CUSTODIA.

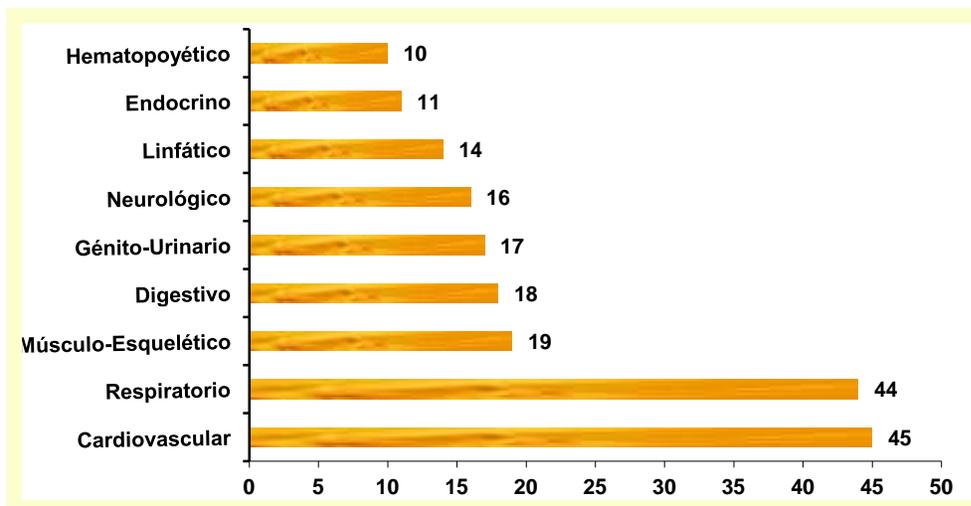
Cuadro No. 21
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Tipos de Peritaje por Delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	Totales
Managua	156	24	15	195
León	64	1	8	73
Ocotal	39	4	2	45
Estelí	39	0	1	40
Granada	38	0	0	38
Masaya	31	0	4	35
Matagalpa	22	0	6	28
Chinandega	21	1	0	22
Rivas	22	0	0	22
El Rama	22	0	0	22
Somoto	22	0	0	22
Boaco	14	0	3	17
Jinotega	16	0	0	16
Las Minas	14	0	1	15
Juigalpa	12	0	0	12
Puerto Cabezas	8	0	2	10
Nueva Guinea	6	0	2	8
Masatepe	7	0	0	7
Tipitapa	5	0	1	6
Diriamba	5	0	1	6
Jinotepe	1	0	2	3
Acoyapa	2	0	1	3
Bluefields	3	0	0	3
San Carlos	0	1	0	1
NICARAGUA	569	31	49	649

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Septiembre del 2010 se valoró a 649 personas bajo custodia a nivel nacional. El 87.7% de peritajes fue para determinar el estado de salud con resultado de alguna enfermedad en el 34% de los casos. El 4.8% de casos asistió para valoración de lesiones físicas y al 7.5 restante se les determinó su edad biológica (Cuadro No. 21).

Gráfico No. 4
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Atención a Personas Bajo Custodia
Enfermedades más Frecuentes
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

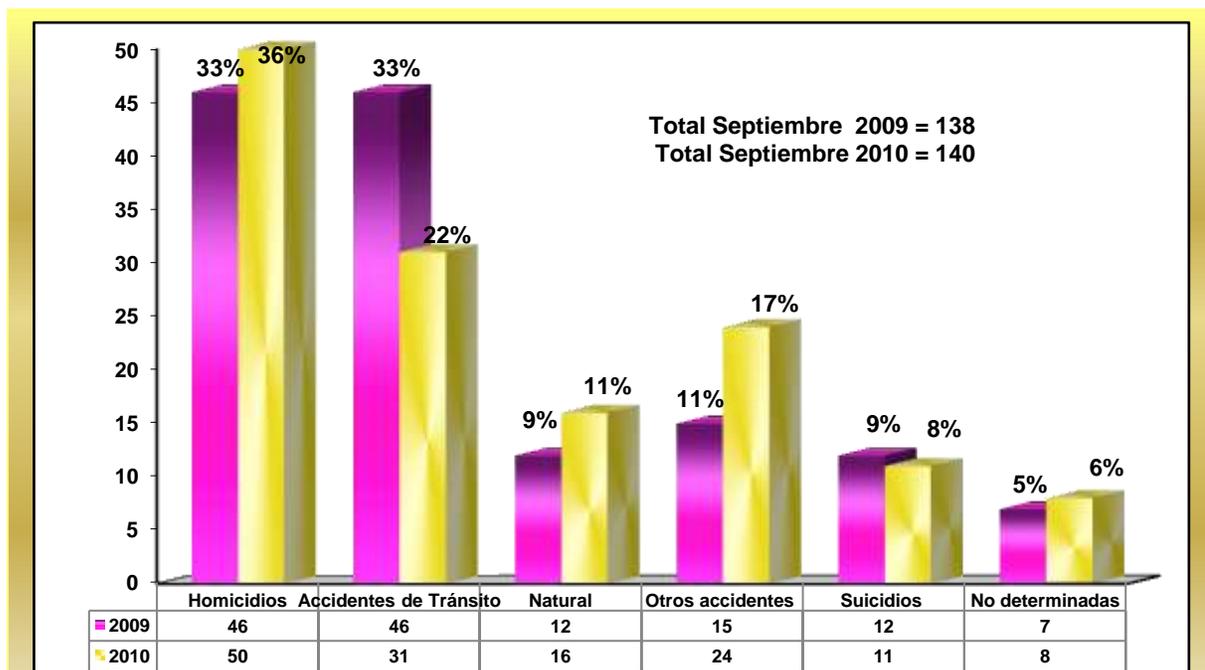


Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia fueron Cardiovasculares, Respiratorias y Musculo esqueléticas (Gráfico No.4).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Total de Casos por Manera de Muerte
Comparativo Septiembre 2009 – Septiembre 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Septiembre del 2010 se registraron 140 estudios postmortem; el 36% (50 casos) fue por homicidios, el 22% fue por accidentes de tránsito y 17% en otros accidentes. En un 6% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El 11% de peritajes totales corresponde a casos de muerte natural y el 8% (11) correspondió a las muertes por suicidios. El número de casos en Septiembre del 2010 se incremento levemente en relación al mismo período en el año 2009, a expensas de los homicidios, otros accidentes, muertes naturales y no determinadas respectivamente. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 22
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	19	6	10	7	4	5	51
León	3	0	4	1	0	1	9
Chinandega	4	0	2	0	0	2	8
Matagalpa	3	0	0	2	0	3	8
Estelí	0	0	2	4	0	1	7
Jinotega	2	1	1	2	0	0	6
Las Minas	4	1	0	0	1	0	6
Masaya	0	1	4	0	0	0	5
Rivas	1	0	0	2	0	2	5
El Rama	3	0	2	0	0	0	5
San Carlos	1	0	2	1	0	0	4
Nueva Guinea	4	0	0	0	0	0	4
Somoto	1	0	0	1	2	0	4
Jinotepe	0	1	2	0	0	0	3
Boaco	1	0	1	0	1	0	3
Ocotol	1	0	0	1	0	1	3
Diriamba	1	0	0	1	0	0	2
Granada	0	0	1	1	0	0	2
Bluefields	1	0	0	0	0	1	2
Masatepe	1	0	0	0	0	0	1
Acoyapa	0	1	0	0	0	0	1
Puerto Cabezas	0	0	0	1	0	0	1
Juigalpa	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	50	11	31	24	8	16	140

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Septiembre del 2010 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 51 pericias, luego le continuo la delegación de León con 9 y Chinandega junto con Matagalpa con 8 casos del total. Las delegaciones de Masatepe, Acoyapa y Puerto Cabezas reportaron solo un caso y la delegación de Juigalpa no reporto ningún peritaje en fallecidos, (Cuadro No 22).

Cuadro No. 23
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

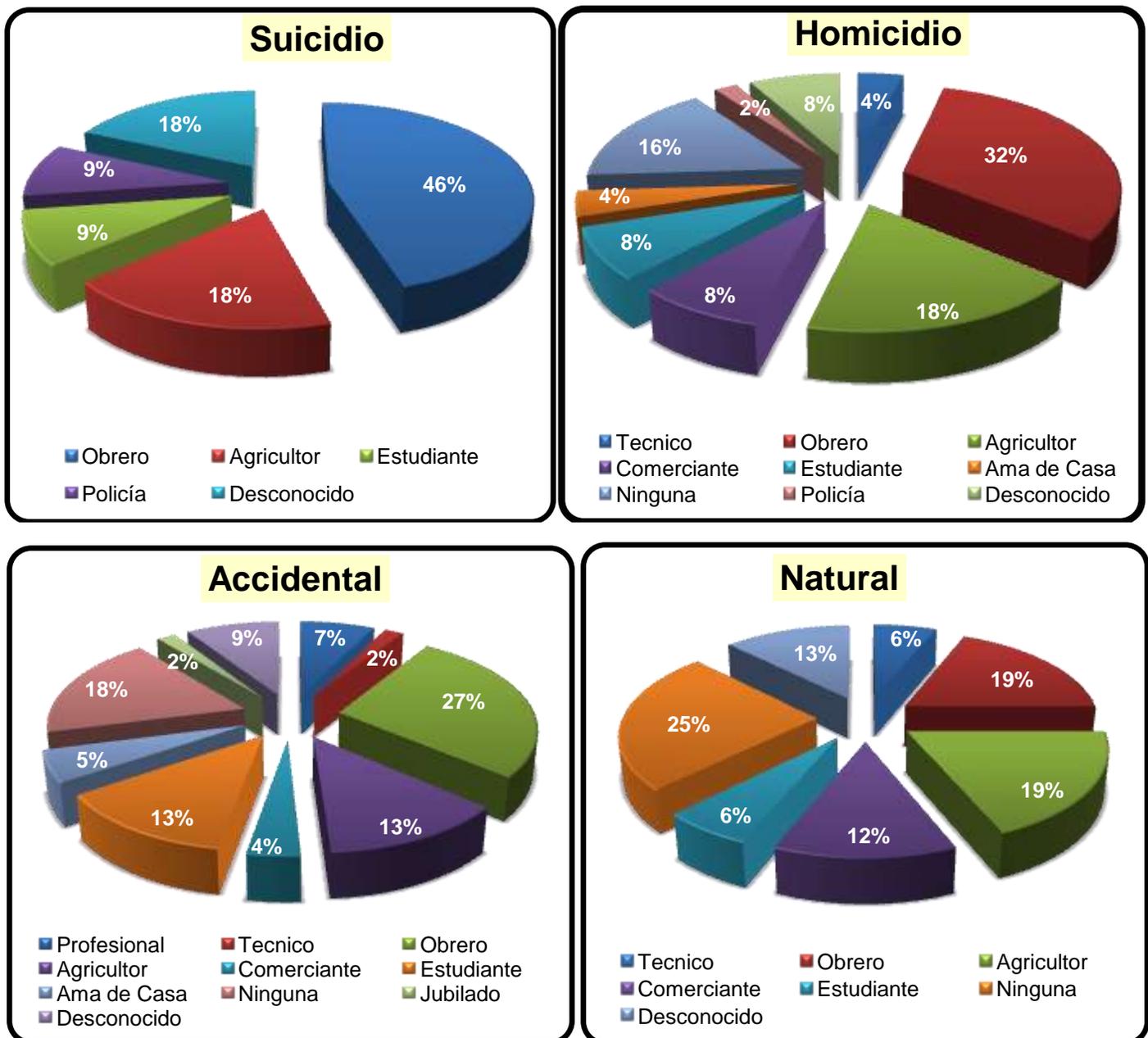
Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género														Totales	
	0-10		11-17		18-22		23-35		36 - 50		51 y más		Edad Desconocida			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Homicidio	1	3	3	0	8	0	16	2	10	1	3	1	2	0	43	7
Suicidio	0	0	2	0	0	0	3	1	2	1	2	0	0	0	9	2
Accidente de Tránsito	3	0	4	1	1	0	7	3	4	1	5	2	0	0	24	7
Otro tipo de accidente	2	0	0	0	1	0	12	0	5	1	2	0	1	0	0	0
No determinada	4	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	23	1
Natural	3	0	0	0	1	0	2	0	4	2	4	0	0	0	6	2
SUBTOTALES	13	3	9	1	11	0	41	7	25	7	17	3	3	0	119	21
TOTALES	16(11,4%)		10(7,1%)		11(7,9%)		48(34,3%)		32(22,9%)		20(14,3%)		3(2,1%)		140 (100%)	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No 23 se observa que el 85% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 15% al sexo femenino para una relación Hombres 6:1 Mujeres. Los fallecidos que no se refiere su edad pertenecen a la delegación de Diriamba. Las edades más afectadas fueron la del grupo de 23-35 años con el 34% del total, es importante señalar que el 11.4% (16) ocurrieron en menores de 10 años dentro de los cuales hay 3 del sexo femenino.

Ocurrieron 7 homicidios en mujeres, las cuales pertenecen; a la sede Managua, luego a las delegaciones de Las Minas, Jinotega, Matagalpa, Nueva Guinea, Chinandega y León con una cada una respectivamente. Los grupos de edad afectados fueron; 0-10; 3, 23 a 35; 2, 36 a 50; 1 y de 51 y mas años 1 para completar los 7 casos del país.

Gráfico No. 6
Peritajes Médico-Legales a Personas Fallecidas
Casos por Ocupación del Fallecido, según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 6 podemos observar la ocupación de los fallecidos según manera de muerte. Se puede apreciar que las muertes violentas afectaron a población económicamente activa siendo mayormente obreros, agricultores y estudiantes, sobre todo en accidentes y homicidios, lo que afectó a sus familias y al país.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Septiembre de 2010 se realizó 432 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Septiembre de 2009, hubo un descenso global de 77 análisis, a expensas de genética, serología e histopatología.

Cuadro No. 24
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Comparativo Septiembre 2009 – 2010
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Toxicología	21	24	134	139	26	19	181	182
Radiología	116	123	29	25	0	0	145	148
Genética	77	43	24	3	0	0	101	46
Serología	52	33	11	6	0	0	63	39
Histopatología	3	17	16	0	0	0	19	17
TOTALES	269	240	214	173	26	19	509	432

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 24 revela que un 55.5% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 40% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.

Cuadro No. 25
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Resultados de Toxicología en Personas Fallecidas
Presencia de Etanol según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Manera de Muerte	Resultados de Etanol		Totales
	Positivo	Negativo	
Homicidio	10	12	22
Accidental	2	10	12
Natural	1	3	4
Suicidio	2	2	4
No determinada	3	5	8
TOTALES	18	32	50

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El cuadro No. 25 nos muestra que al momento de la muerte, el 36% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 45%, en muertes accidentales en un 17%, en muertes por suicidio en el 50% y en muertes naturales (enfermedad) en el 25% de casos.

Cuadro No. 26
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Estudios Radiológicos según Tipo de Peritaje
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Tipos de Caso	Estudios de Radiología	Porcentaje
Lesiones	73	67
Edad Biológica	17	16
Fallecidos	13	12
Estado de Salud	6	6
TOTALES	109	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

La mayoría de los estudios radiológicos se realizó a sobrevivientes de violencia para determinar lesiones (67%); en un 16% para determinar la edad biológica en personas vivas y en 12% para documentar lesiones o presencia de cuerpos extraños (proyectiles) en personas fallecidas, (Cuadro No. 26).

Cuadro No. 27
Peritajes Médico-legales de Laboratorio
Análisis en Casos de Violencia Sexual
Resultado de Estudios de Serología
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Tipos de Análisis	En personas Vivas		En personas Fallecidas		Totales	
	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Christmas Tree	4	14	1	2	5	16
Fosfatasa Acida	0	13	0	3	0	16
Antígeno P-30	1	1	0	0	1	1
TOTALES	5	28	1	5	6	33

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Los estudios de serología revelaron la presencia de semen o espermatozoides en 6 de 39 casos para un 15%. Estos estudios obtuvieron un 16% de positividad en fallecidos y 15% en personas vivas.

Cuadro No. 28
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Análisis de ADN por Tipo de Estudio según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Autoridad Solicitante	Paternidad en Personas Vivas	Paternidad en Personas Fallecidos	Criminalística en Personas Vivas	Criminalística en Personas Fallecidas	Totales
J Local Civil	22	0	0	0	22
J Local Penal	3	0	1	1	5
Privados	4	0	0	0	4
Policía Nacional	1	0	1	1	3
J Distrito de Familia	2	0	0	0	2
TOTALES	32	0	2	2	36

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

La mayoría de los estudios de ADN se realizaron para determinar paternidad lo que representa el 89% del total. La mayoría de los casos fueron solicitados por los juzgados civiles (61%) y el juzgado local penal en un 14%. En los casos privados se presentó en el 11% del total, (Cuadro No. 28).

Cuadro No. 29
Peritajes Médico-Legales de Laboratorio
Resultado de Análisis de ADN según Tipo de Estudio
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Septiembre 2010

Resultado de ADN	En Personas Vivas	En Personas Fallecidas	Totales
Casos de Paternidad			
Incluyente	17	0	17
Excluyente	3	0	3
Subtotales	20	0	20
Casos de Criminalística			
Incluyente	0	0	0
Excluyente	0	0	0
Subtotales	0	0	0
TOTALES	20	0	20

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El 85% de los estudios de paternidad obtuvo resultado incluyente, es decir, demostró la paternidad y el 15% de los estudios manifestó resultado excluyente, (Cuadro No. 29).

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 88% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Septiembre del 2010. El 3% son peritajes a fallecidos y el 9% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 4,792 peritajes médico-legales; 4,220 a personas vivas, 140 a fallecidos y 432 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,227 peritajes para un 37.8% del total que fueron 3,246 durante el mes de Septiembre. Le continúan las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Matagalpa. Las delegaciones que menos refirieron fueron El Rama, Acoyapa y San Carlos.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 325, de los cuales la sede Managua reporto el mayor número con 137 para 42.15%. Seguido de las delegaciones de León, Boaco, Granada y Matagalpa. La delegación de Masatepe no reporto ningún peritaje por esta causa.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 11-17 y 36-50 años. Sin embargo, hay un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y en el grupo de edad de 23-50 años, y en los casos de violencia sexual en el grupo de 0-17 años principalmente.

- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Septiembre del 2010. Se realizaron un total de 1,795 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, Chinandega, León y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Nueva Guinea, Acoyapa y San Carlos.
- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Septiembre del 2010 se realizaron 770 pericias. La sede Managua y las delegaciones de León, Masaya, Estelí y Rivas presentan el mayor número de datos en esta entidad. La atención de pareja en violencia intrafamiliar reporto que el 90% correspondieron al sexo femenino. El grupo de edad más afectado en este enunciado fue el de 23-35 años de edad.
- En la sede Managua, que representa el 37.1% del total de casos de violencia intrafamiliar en el país, se encontró evidencia de daño corporal al momento de la evaluación médico-legal en el 91.4% de casos de violencia de pareja.
- Los peritajes a personas bajo custodia para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 649 peritajes en Septiembre del 2010.
- Las enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia son cardiovasculares, respiratorias y musculoesqueléticas.
- La violencia sexual reporto un total de 379 pericias durante el mes de Septiembre. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Chinandega, León, Masaya y Matagalpa. El 88.4% del total fue realizado en el sexo femenino y el 11.6% en el masculino. Se reporto que el agresor es conocido y miembro de la familia en el 60% de los casos.
- El daño corporal de manera positiva se presento en el 71.2% de los casos valorados en el país. En la delegación Sede Managua, de 86 casos valorados por violencia sexual, solamente el 21% (18 casos) fue positivo para daño corporal al momento de la evaluación pericial.
- La sede Managua reporto un total de 297 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Septiembre. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del sexo femenino.
- Los peritajes por accidentes de tránsito fueron 287, siendo la sede Managua quien mayor número de peritajes por esta causa reporto con 125 valoraciones, le continúan la delegación de Granada, León, Matagalpa y Tipitapa.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Septiembre del 2010 fueron 140. Del total el 36% fueron por homicidios y el 22% fueron accidentes de tránsito.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de las delegaciones de León, Chinandega Matagalpa y Estelí. La delegación de Juigalpa no reporto casos durante el mes que se evalúa.
- Del total de los homicidios reportados en el país, ocurrieron 7 en mujeres, las cuales pertenecen; a la sede Managua, luego a las delegaciones de Las Minas, Jinotega, Matagalpa, Nueva Guinea, Chinandega y León con una cada una respectivamente. Los grupos de edad afectados fueron; 0-10; 3, 23 a 35; 2, 36 a 50; 1 y de 51 y mas años 1 para completar los 7 casos del país.
- Se ha observado un ligero incremento de forma global en los fallecidos en Septiembre del 2010, observado sobre todo en los homicidios y en otros accidentes con relación a Septiembre del 2009. Los accidentes de tránsito obtuvieron un leve descenso con respecto al mismo periodo.

- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve descenso con relación a Septiembre del 2009, reflejado en genética, serología e histopatología.
- Las muestras tomadas al momento de la muerte, revelaron que el 36% de los fallecidos tuvo hallazgos POSITIVOS para presencia de etanol. En víctimas de homicidio estuvo presente en el 45% y en muertes accidentales en un 17% del total.
- El 85% de los estudios de paternidad obtuvo resultado incluyente, es decir, demostró la paternidad y el 15% de los estudios manifestó resultado excluyente.